

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13803

22/05/2020

32330

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP)

RESPUESTA:

El déficit de la balanza comercial española (comercio exterior de bienes) inició una senda decreciente en 2019 que se ha mantenido durante el primer trimestre de 2020. Aunque los saldos de la balanza de pagos se entienden mejor desde una perspectiva más amplia, fijándonos en la capacidad o necesidad de financiación de una economía, esta reducción del déficit comercial español debe interpretarse de forma positiva, en primer lugar, porque es el resultado de la progresiva mejora de la competitividad de las empresas españolas. Además, esta mejoría contribuye a la capacidad de financiación de nuestra economía, reduciendo una fuente de vulnerabilidad tradicional de la economía española. A continuación se revisan con más detalle los datos recientes de comercio exterior.

Según los datos de comercio declarado facilitados por Aduanas, en el año 2018 las importaciones de bienes españolas fueron de 319.647 millones de euros, mientras que las exportaciones de bienes fueron 285.260 millones de euros. En el año 2019, según los datos provisionales actualmente disponibles, las importaciones de bienes españolas fueron de 322.069 millones de euros mientras que las exportaciones de bienes fueron de 290.089 millones de euros. Dado que el déficit comercial se calcula como la diferencia entre importaciones de bienes y exportaciones de bienes, tenemos que el déficit comercial alcanzó la cifra de 34.387 millones de euros en 2018 y 31.980 millones de euros en 2019. Es decir, en el último año se redujo el déficit comercial de España en términos absolutos en 2.407 millones de euros, lo que supone una reducción del déficit comercial español del 7% (o de un 5,5% si comparamos con los datos provisionales de 2018, para comparar datos homogéneos).

En lo que se refiere al primer trimestre del año 2020, los datos muestran que las exportaciones de bienes españolas fueron de 68.904 millones de euros, mientras que las importaciones de bienes fueron de 76.565 millones de euros, lo que arroja un déficit



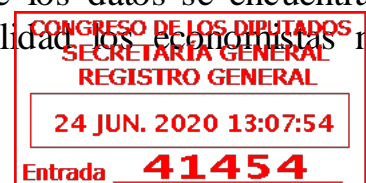
comercial de 7.661 millones de euros. En el primer trimestre de 2019, las exportaciones de bienes españolas fueron de 71.013 millones de euros, mientras que las importaciones fueron de 80.477 millones de euros, lo que supuso un déficit comercial de 9.464 millones de euros. Es decir, que en el primer trimestre de 2020 se produjo en España una reducción del déficit comercial respecto del mismo periodo de tiempo en el año pasado de 1.803 millones de euros, lo que supone una reducción del déficit comercial del 19,05%.

En lo que se refiere al último mes en el que los datos se encuentran actualmente disponibles, el mes de marzo de 2020, se observa que las exportaciones de bienes españolas fueron 21.769 millones de euros, mientras que las importaciones fueron de 23.805 millones de euros, lo que arroja un déficit comercial de 2.036 millones de euros. En el mes de marzo de 2019, las exportaciones de bienes españolas fueron de 25.469 millones de euros, mientras que las importaciones fueron de 27.822 millones de euros, lo que supuso un déficit comercial de 2.353 millones de euros. Es decir, que en marzo de 2020 se registró en España una reducción del déficit comercial con respecto de marzo de 2019 de 317 millones de euros, lo que supone una reducción del déficit comercial del 13,47%.

En lo que respecta la evolución de los otros países europeos, durante el primer trimestre de 2020 se registró la siguiente evolución de carácter interanual de exportaciones e importaciones de bienes: en Alemania, las exportaciones se redujeron un 3,3% y las importaciones disminuyeron un 2,9%. En Francia, las exportaciones se redujeron un 8,6% y las importaciones disminuyeron un 7,7%. En Italia, las exportaciones se redujeron un 1,9% y las importaciones disminuyeron un 5,9% y en Reino Unido, las exportaciones se redujeron un 8,5% y las importaciones disminuyeron un 12%. En el conjunto de la Eurozona, las exportaciones se redujeron un 3,2% y las importaciones un 4,4%, mientras que para el conjunto de la Unión Europea, las reducciones fueron de 2,8% y 4% respectivamente.

En lo que se refiere a la evolución interanual de comercio de bienes durante el mes de marzo de 2020 se produjo lo siguiente: en Alemania, las exportaciones se redujeron un 7,9% y las importaciones disminuyeron un 4,5%. En Francia, las exportaciones se redujeron un 16,7% y las importaciones disminuyeron un 19,1%. En Italia, las exportaciones se redujeron un 13,5% y las importaciones disminuyeron un 18,1% y en Reino Unido, las exportaciones se redujeron un 15,4% y las importaciones disminuyeron un 14,3%. En el conjunto de la Eurozona, las exportaciones se redujeron un 9% y las importaciones un 10,9%, mientras que para el conjunto de la Unión Europea, las reducciones fueron de 8,8% y 10,1% respectivamente.

A pesar de las reducciones porcentuales del déficit comercial que hemos visto registra España en el último año, trimestre y mes en el que los datos se encuentran disponibles, es importante tener en cuenta que en la actualidad los economistas no





utilizan este indicador a la hora de juzgar la evolución del sector exterior de la economía de un país en comparación con la de los otros países, ya que una misma reducción porcentual del déficit comercial puede esconder distintas realidades económicas. A modo de ejemplo, una gran reducción porcentual del déficit comercial puede deberse indistintamente a una gran reducción de la cuantía del déficit comercial o bien a una pequeña reducción que se ve magnificada al realizar el cálculo por partir de un nivel de déficit comercial de escasa cuantía. Asimismo, una reducción porcentual del déficit comercial no tendrá necesariamente el mismo significado económico si el país parte de una situación de superávit comercial o de una de déficit. Es también necesario tener presente que un déficit comercial no debe ser interpretado necesariamente como negativo. Por ejemplo, la importación de máquinas del exterior hace a la economía española más productiva en el futuro.

A la hora de analizar la evolución del sector exterior, los economistas estudian la evolución de todas las subpartidas de la Balanza de Pagos y no únicamente la de la Balanza Comercial. Además, para obtener una visión general de las relaciones económicas de un país con el exterior se utiliza la medida de Capacidad o Necesidad de Financiación. Un país puede presentar déficits continuos en la Balanza Comercial y gozar de una sólida economía y de un buen funcionamiento del sector exterior. Es el caso de España, ya que nuestro país ha registrado sistemáticamente déficits comerciales en las últimas décadas, que han sido compensados al menos en parte por los también continuos superávits de la Balanza de Servicios. En particular, en los últimos años el superávit de la Balanza de Servicios es mayor que el déficit de la Balanza Comercial y añadiendo los saldos de las balanzas de rentas y capital, el resultado es que España disfruta de capacidad de financiación respecto al resto del mundo. En el año 2019, según los últimos datos disponibles, España registró de nuevo capacidad de financiación por octavo año consecutivo.

Los datos proporcionados son públicos y pueden consultarse en el sitio web de la Secretaría de Estado de Comercio. Se encuentran disponibles dentro de Comercio Exterior, Estadísticas e Informes, en los Informes de Comercio Exterior.

<https://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>

Los datos de la Balanza de Pagos española son públicos y pueden encontrarse en el sitio web del Banco de España.

<https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/bolest17.html>



Por otra parte, se informa de que la economía española creció en 2019 un 2%, en línea con el proceso de maduración del ciclo económico, manteniendo un diferencial positivo con la zona euro.

El patrón de crecimiento registrado por la economía española en 2019 mostró aportaciones positivas tanto de la demanda nacional como del sector exterior. La demanda nacional contribuyó al crecimiento en 1,5 puntos, reduciendo su aportación frente al 2018 en un punto. El sector exterior compensó parcialmente esta desaceleración, con una contribución positiva (0,5 puntos, frente a la aportación del -0,3 en 2018), debido al efecto combinado de la aceleración de las exportaciones y la contención de las importaciones de bienes y servicios.

Madrid, 24 de junio de 2020